

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de septiembre del 2016 siendo las 10H30 en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Primera #220 entre la tercera – quinta Urdesa Central, se reúne la Junta General de accionistas de la INMOBILIARIA MICHUGO S.A. EN LIQUIDACION con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

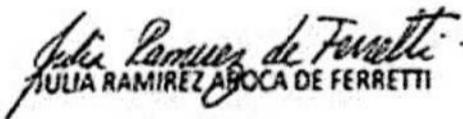
- 1- FERRETI CALDERON JOSE ERNESTO, propietario de QUINIENTAS participaciones, equivalente a un capital de US \$500.00.
- 2- RAMIREZ AROCA DE FERRETI JULIA JUDITH, propietario de QUINIENTAS participaciones, equivalente a un capital de US\$500.00.

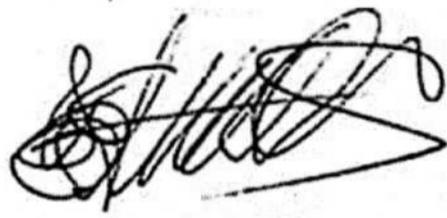
Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$1,000.00 se decide instalar la Junta General de Socios de la INMOBILIARIA MICHUGO S.A. EN LIQUIDACION, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Estado de Situación Integral del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; el Señor presidente la declara legalmente instalada y de inmediato se lee el informe del gerente y se lo aprueba por unanimidad. Se analizan y se aprueban los estados financieros del año 2015.

Habiéndose dado cumplimiento a la orden del día, el Presidente encargado solicita unos minutos de receso para que redacte el acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 11H15 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión.


JULIA RAMIREZ AROCA DE FERRETI
PRESIDENTE-SOCIA


JOSE FERRETI CALDERON
SECRETARIO-SOCIO